



INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN DE PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS.

Siendo las 18: 20 horas del día 22 de agosto del año 2022, en Culiacán; Sinaloa se da inicio a la primera sesión extraordinaria misma que se lleva a cabo de manera presencial y virtual por la plataforma oficial de zoom, contando con la asistencia presencial de la Presidenta del Consejo Consultivo Jhenny Judith Bernal Arellano, la Consejera María Isabel Cruz Bernal, el Consejero Alberto Morones y la Secretaría Técnica Flor Leticia Castaños Monjardin, así como de manera virtual la Consejera Griselda Triana López, la Consejera Rosina Ávila Palma y los Consejeros Juan Mario Martini Rivera y Aldo Ruiz Gonzalez, Cumpliendo con el quorum requerido en el artículo 58 de la Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos de Sinaloa-----

ORDEN DEL DÍA

- I.- Lista de asistencia y en su caso declaratoria de quórum e instalación de la sesión.
- II.- Aprobación del orden del día.
- III.- Aprobación del Reglamento Interior del IPPDDHYP del Estado de Sinaloa.
- IV.- Análisis del Presupuesto Anual 2023.
- V.- Asuntos generales.
- VI.- Clausura.

ACUERDOS GENERADOS DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO

- 1.- El Consejo Consultivo aprueba por unanimidad el Reglamento Interior del IPPDDHYP del Estado de Sinaloa.
- 2.- El Consejo Consultivo aprueba por Unanimidad que en lo sucesivo sean grabadas y transcritas todas las sesiones del Consejo Consultivo.
- 3.- El Consejero Mario Martini Rivera envió a la Secretaría Técnica oficio con su razonamiento por votar en contra de la eliminación del área de comunicación del Instituto, estos dispuesto en los artículos 26 y 27 del Reglamento del Instituto, sustentando que es violatorio a ley por lo que su voto fue en contra.



**INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN DE PERSONAS DEFENSORAS
DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS**

**DRA. JHENNY JUDITH BERNAL ARELLANO
DIRECTORA GENERAL Y PRESIDENTA DEL CONSEJO CONSULTIVO
DEL INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN DE PERSONAS
DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS**

**LIC. FLOR LETICIA CASTAÑOS MONJARDIN
SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO CONSULTIVO
DEL INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN DE PERSONAS
DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS**

Las firmas que aparecen en la presente hoja corresponden al acta de la primera sesión extraordinaria del Consejo Consultivo, celebrada el día 22 de agosto del 2022, en la ciudad Culiacán, Sinaloa.